



BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXIII - Viernes, 17 de Abril de 2009 - Extraordinario Número 5

Edita: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

S U M A R I O

JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

17.- Elecciones al Parlamento Europeo 2009.- Composición de la Junta Electoral.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE MELILLA

17.- D.ª OLGADÍAZ GONZÁLEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA Y PROVINCIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, CERTIFICO:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 LOREG, se da publicidad a la composición de la Junta Electoral mencionada para su correspondiente publicación en el Boletín Oficial de Melilla:

Presidente: Ilma. Sra. D.ª María José Alcázar Ocaña, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4.

Vocal Judicial: Ilma. Sra. D.ª Inmaculada Lucena Merino, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal n.º 1.

Se hace constar que inicialmente fué designada como Vocal la Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Carpio Lozano, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2, si bien excusada la misma, dicha excusa fué admitida por la Junta por lo que se está a la espera del nombramiento del segundo vocal por el Tribunal Superior de Justicia en Granada.

Secretario: D.ª Olga Díaz González, Secretario del Juzgado Decano.

Se participa que la sede de la Junta Electoral se encuentra ubicada en la Secretaría del Juzgado Decano de Melilla, Edificio V Centenario, Torre Norte, planta 5.ª, con teléfonos n.º 952 69 89 61- 952 69 89 59 y fax n.º 952 69 89 61 (preferente) y 952 69 89 67.

En la Ciudad de Melilla, a diecisiete de abril de dos mil nueve.

La Secretario de la Junta Electoral. Olga Díaz González.